



**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN
BOLETÍN DE PRENSA Nº 091
20 de febrero de 2020**

Academia Nacional de Historia ratifica 1620 como fecha de fundación de la Universidad Central del Ecuador

Miembros del Directorio de la Academia Nacional de Historia visitaron al Dr. Fernando Sempértegui, Rector de la Universidad Central del Ecuador, para entregarle el informe que certifica, tras la revisión de documentación que entregó el Rector de la Universidad, que el origen de la Universidad Central del Ecuador es la Cédula Real del 05 de Septiembre de 1620 y que la Universidad de San Gregorio es antecesora de nuestra Universidad.

El Director de la Academia Nacional de Historia, Dr. Franklin Barriga López, presentó el informe de los orígenes de la Universidad Central del Ecuador elaborado por una comisión de la Academia, e indicó que se analizó la documentación detalladamente y por criterio unánime se concluye que la Universidad San Gregorio tiene como fundación el 05 de septiembre de 1620 como indica la Cédula Real del Rey Felipe III, documento que reposa en el libro de Oro del archivo histórico de la Universidad.

Fernando Sempértegui, Rector de la Universidad Central del Ecuador, mencionó que se había apelado a la revisión de la Academia Nacional de Historia para que se consoliden los hallazgos iniciales realizados por investigadores de la Universidad. Indicó que el informe entregado es un documento relevante en la instauración del año 1620 como el originario de la Universidad, y tal documento se incluirá en el archivo histórico institucional.

La Academia Nacional de Historia reconoce que los 400 años de la Universidad deben conmemorarse con programaciones dignas, por ello mediante una sesión solemne y otros actos honrarán a la Universidad Central del Ecuador. **J.S**

